

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIAS METALICAS DECORATIVAS INMEDECOR S.A"

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAS METALICAS DECORATIVAS INMEDECOR S.A., en sus instalaciones ubicadas en la CRISTIANIA, CALLE E3 N68-55 Y DE LOS ARUPOS. A las 10:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente; el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	% DE ACCIONES
ANDA SEVILLA CARLOS PATRICIO	760	95%
ANDA AYALA JOSE PATRICIO	40	5%
TOTAL	800	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor JOSE PATRICIO ANDA AYALA y como Secretario el señor RAFAEL CONTRERAS. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de INDUSTRIAS METALICAS DECORATIVAS INMEDECOR S.A. ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quién señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer el Informe del Presidente, por el ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocer el Informe de Comisario, por el ejercicio económico 2012;
- 4.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; y,
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Estado y Situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor CARLOS PATRICIO ANDA SEVILLA, quien manifiesta lo siguiente:

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Conocer el Informe del Presidente, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor CARLOS PATRICIO ANDA SEVILLA quien expresa que la Presidencia ha colaborado en todas las actividades e iniciativas que ha propuesto la Gerencia General.

Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor JAIME PATRICIO ORTIZ GUAMANI, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US \$ 143876, pasivos totales de US \$ 67566; y, un total de pasivo y patrimonio de US \$ 143876. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa arroja una utilidad de US \$ 86023.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la compañía.

Toma la palabra el señor CARLOS PATRICIO ANDA SEVILLA, quien sugiere a los accionistas que la utilidad sea repartida a los socios a prorrata de sus participaciones y acciones.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada

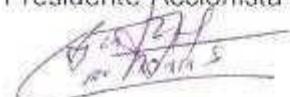
A las 11:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 11:30 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.


JOSE PATRICIO ANDA AYALA
Presidente-Accionista


CARLOS PATRICIO ANDA SEVILLA
Accionista


RAFAEL CONTRERAS
Secretario